

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Enguera

2026/04370 *Anuncio del Ayuntamiento de Enguera sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 05/2026.*

ANUNCIO

Queda elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de créditos n.º 5 de 2026, aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2026, por no haberse producido reclamaciones durante el período de exposición pública de los acuerdos de aprobación inicial, y cuyo resumen es el siguiente:

DISMINUCIONES		
Capítulo	Denominación	Importe
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	56.000,00
6	Inversiones reales	7.200,00
Importe total ...		63.200,00

AUMENTOS		
Capítulo	Denominación	Importe
4	Subvenciones corrientes	63.200,00
Importe total ...		63.200,00

Contra la aprobación definitiva, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valencia en el plazo de dos meses contados desde el siguiente a aquél en el que se publique el presente edicto.

Enguera, 14 de abril de 2026.—La alcaldesa, M.ª Matilde Marín Palop.

